

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



El Señor

D. JOSÉ BUENO BAÑOS

falleció el día 17 de Julio de 1885.

En sufragio de su alma estará mañana la Vela y Alumbrado y se dirán misas de hora en hora en la parroquia de San Nicolás de Bari, cantándose un responso después de la reserva. Sus apenados padres quedarán agradecidos á los que asistan á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.



PRIMER ANIVERSARIO.

Don Pedro Martinez Pascual

Falleció en la villa de Ojós el día 18 de Julio de 1886.

Sus desconsolados padres D. Pedro Martinez Lopez y D.^a Rosa Pascual Marin, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios, y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la indicada villa á las nueve de la mañana del lunes 19 de los corrientes, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia de la referida villa serán aplicadas por el descanso eterno del alma del finado.



EL NIÑO

Pascual Sanchez

FERRER

ha subido á la gloria á la edad de cuatro años y cinco meses.

Su desconsolada madre, abuelos, tios, tias y demás parientes, Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 15 de Julio de 1886.

LA COOPERATIVA MURCIANA
Carnecería, 4.

Acaba de llegar atun marinado de Louis Fredes. Bourdeaux. 1 peseta 50 céntimos lata.

Queso superior, crema extra, en vegiga, marca Torre, la mejor y mas reputada.

Queso plato ó nata, en vegiga, igual marca, azabos tiernos y frescos. No se vende más que en

LA COOPERATIVA MURCIANA,
Carnecería, 4.

LO DEL DIA.

La reunion en el teatro.

Fueron contadas las personas que asistieron ayer á esta reunion. En ella dieron cuenta los Sres. Baleriola y Garcia del resultado de su expedicion á Madrid, y de sus conferencias con los Sres. Ministro y sub-secretario de Hacienda, director general de Contribuciones, y jefe del negociado. Dijeron dichos comisionados, que á su llegada, lo mismo el Sr. Ministro que los demás funcionarios los recibieron amablemente y les manifestaron que su peticion era muy justa; pero que después, los mismos funcionarios, se les manifestarán de modo muy distinto, no en cuanto á la justicia de su peticion, sino con referencia á sus personas; pues parece, que la resistencia pasiva que les han opuesto ha sido fundada en no reconocerles personalidad representativa de los contribuyentes.

Añadieron tambien dichos señores, que habiéndoles ofrecido el Sr. Camacho, modificar en lo que se pudiera el proyecto de condonacion de los dos trimestres del 79, no ha podido averiguarse cómo dicho proyecto de ley ha pasado tan rápidamente, y en los dias precisos en que la comi-

sion gestionaba, del Congreso al Senado.

Estas manifestaciones produjeron sensacion en el escaso auditorio; y dieron ocasion al Sr. Hernandez Amores para pronunciar un sentido y enérgico discurso.

El Sr. Lumeras se extendió después en parecidas consideraciones, pidiendo á la prensa su concurso y su union y patriotismo para no desmayar en la defensa de los intereses locales. Algunas alusiones personales á nuestro director, le obligaron á usar de la palabra para dar gracias al Sr. Lumeras por su benevolencia y para ofrecerse, como siempre, á los intereses populares de Murcia.

La reunion, á propuesta del señor Lumeras, acordó un voto de gracias á la comision por sus sacrificios y buena voluntad en sus gestiones.

Bien lo merecen. Han ido á luchar por una causa justa y al mismo tiempo benefica para el Tesoro público; pero sus gestiones han encontrado, no una mano negra ni oculta, sino una transaccion de influencias, imposible de vencer.

La comision de Murcia queria que solamente se condonase la contribucion á Murcia y á los pueblos que han sufrido las inundaciones por los años en que se perdió toda utilidad; esto era lo justo é importaba, por ejemplo, un millon; pero ya estaba *amasado* un perdon de dos trimestres para pueblos que les han sufrido y que no las han visto siquiera; lo cual importa por ejemplo dos millones; y este es lo que ha prosperado. Esto segun dijo el Sr. Hernandez Amores, no es desnudar un santo para vestir á otro, es despellejar á Murcia para abrigar más al vestido.

Realmente pudo esta ciudad resarcirse de sus pérdidas, cuando la inundacion, por los donativos inmensos de la caridad; pero estos se repartieron como la fatalidad quiso, yendo á parar á otras provincias, y sufriendo el maldecido influjo de la política. Y el gobierno, que por sí no hizo casi nada, no solo le regatea unos trimestres de contribucion, sino que deja que se tome su nombre para incorporar los de otros pueblos, no por causa de calamidad, sino por influencias políticas.

Y no es que sentimos que se dé á otros tales beneficios, como se dijo ayer en el teatro, no; es que esta ciudad se ve hoy castigada con siete trimestres de contribucion; y esto es verdaderamente cruel.

Apesar del sinsabor con que hablamos cuantos tomamos parte, en esta sesion, no se hizo ni una acusacion, ni una inculpacion personal, contra nadie.

AUDIENCIA.

Ayer mañana continuó el juicio

en la audiencia de la causa de Blanca, empezando por la declaracion escrita del médico D. Francisco Masip, que todavía no ha venido. El acusador privado, con este motivo, pidió se consignara su protesta contra esta falta de comparecencia, que imposibilitaba la celebracion de un ca-reo que consideraba necesario entre dicho médico y los guardias civiles que tomaron parte en las primeras diligencias del suceso.

Después comparecieron cinco peritos facultativos, uno de Blanca, dos de Cieza y los de esta ciudad D. Bernabé Guerrero y D. Emilio Sanchez. De los informes de estos peritos, resultó que las dos heridas que tenía Roque después de la reyerta pudieron ser hechas con el puñal que correspondía á la vaina que se les presentó, pues el arma no se ha podido encontrar. Y compareció el procesado. Con facil palabra, aunque algo emocionado al principio, explanó el hecho, diciendo: Que el día anterior al del suceso, fué á casa de su novia á preguntar por el Gerónimo á quien deseaba ver para pedirle una satisfaccion, respecto á si se alababa por el pueblo, diciendo que bailaba cuando quería con su novia, (con la de Roque). Que al día siguiente volvió tambien á la mencionada casa, pero que no tuvo necesidad de preguntar por él, puesto que allí le vió y le saludó. Que entonces lo llamó aparte y se entraron en la sala y al exponer la queja á su amigo, este le respondió agriamente, trabándose de palabras y diciéndole el Gerónimo que saliera á la calle. Salieron ambos carretera adelante, no creyendo—dice Roque—que fueran á pelearse. Que llegaron al ventorrillo de Cañete, donde bebió agua, después de cuya operacion, siguieron andando poco trecho, siendo acometido—bruscamente—por Gerónimo que le dió algunos empujones con el puñal, agarrándose entonces ambos. En este acto dice que sacó el revolver que por casualidad llevaba y disparó junto al oido de su contrario un tiro al aire, y, como siguieran luchando, disparó otros dos más, de los cuales cayó Gerónimo muerto. El se volvió herido al pueblo.

Coincide esta declaracion perfectamente con la prestada por el tío Nazaré.

Incurrió en algunas contradicciones con la declaracion que tenía prestada, pues en la primera dijo, que al entrar al ventorrillo, lo hizo con el fin de ver si habia alguna persona que evitara la contienda; lo cual negó ayer diciendo que no sabía que fueran á pelearse.

Ayer tarde continuó el juicio, de cuyo resultado, daremos mañana conocimiento á nuestros lectores.

Á MARIA SANTISIMA DEL CARMEN.

Porque guarde mi alma,
sobre mi pecho,
porque mi sueño vele,
cabe mi lecho,
tengo la imágen
de la adorada y bella
Virgen del Cármen.

Bajo su amparo santo
está mi vida,
y no hay poder que valga
contra esa egida:
jamás en vano
su celestial auxilio
he demandado.

Cuando llegue la muerte,
aterradora,
tendré los dulces ojos
de mi señora
por mi velando,
y hasta llegar al cielo
me irán guiando.

Hoy que cantan su gloria
cielos y tierra,
un beneficio nuevo
pondré en mi cuenta.
¡Dulce Señora,
sólo te pido amarte
mas cada hora!

MARIA DE YARMOUTH.

Ecos fugaces de la selva umbría,
cantos indescriptibles de los vientos,
dadme vuestra magnífica armonía,
prestadme vuestros mágicos acentos;
aves canoras que anunciáis el día
modulando hermosísimos lamentos,
no negad á mi lira vuestro lloro,
venid, voy á cantar; hacedme coro.

A tí, palema del eden venida,
mensajera del bien y los amores;
á tí, venero de la eterna vida;
á tí, perfume de las castas flores;
á tí, madre amorosa y afligida,
que sufriste tantísimos dolores;
á tí te canto con amante anhelo,
escúchame benigna desde el cielo.

Dios en el día de la fé fulgura,
es luz de la verdad, es suma esencia;
tú, lo reflejas en la noche oscura
del mal, para alumbrar nuestra conciencia.
Él, ciega con su mágica hermosura; (cia;
es suave tu poética presencia;
¡Él es el sol brillante de las almas!
¡tú eres la luna que las penas calmas!

Emblema fiel de los eternos lazos
que te unen con el Todopoderoso,
en tus augustos maternales brazos
se ostenta el fruto del Amor Hermoso,
y al estrecharle amante en tus abrazos
él te ofrece, solícito y gozoso,
su pago de tu amor santo y profundo
¡sobre la palma de su mano, el mundo.

JUAN MARTINI.

Desde niño os adoré
y vuestro nombre aprendí
con el afán que lo amé
de mi madre lo escuché
y no se borra de mí.

Y vuestro nombre divino
al llegar mi última hora
benedicirá mi destino,
que siempre fuisteis, Señora,
la guía de mi camino.

En vos encontré consuelo
que calmaron mis pesares
cuando os llamé con anhelo,
que la virgen del Carmelo
llega á todos los hogares.

Vuestra Virginal Corona
brilla en todo lo infinito
de la Católica zona;
en Murcia sois la Patrona
del Barrio de San Benito.

Y ese barrio hoy os envía
con mas fé sus oraciones
al celebrar vuestro día;
y se eleva en su alegría
á las celestes rejiones.

Y al pié de vuestros altares
llegan las candidas flores
de los murcianos hogares,
á que calmeis sus pesares
y protejais sus amores,
Y con humilde fervor
de vuestro trono á los piés
os adoran con amor
desde el pobre labrador
hasta el que opulento es.

Cuando contemplan mis ojos
los abundantes abrojes
de la vida del huertano
y á vos llega sin enojos
con la fé del buen cristiano;
al ver su santa pasión
por esa imágen que adora,
la fé de su tradición
lo cree digna Señora
de vuestra gran protección.

Y Murcia, la gran sultana,
á vuestros altares llega,
pidiendo con fé cristiana
que conserveis en su vega
el manto de filigrana.

JULIAN ORMAECHEA.

Nunca ensalzando tiranos
vibré en el mundo mi acento;
ni tuve el atrevimiento
de cantar á soberanos.
Jamás pulsaren mis manos
la lira, para cantar
de la opulencia el gozar,
de las dichas el placer,
de los tronos el poder,
ni de la suerte el azar.

Y es que nunca he ambicionado
esos goces terrenales,
causa de los graves males
que hacen al ser desdichado.
Per eso no he codiciado
jamás la gloria terrena;
esa gloria que enajena
y fascina dulcemente
y luego es fiera serpiente
que con su aliente envenena.

Solo cifro mi ambicion
en el goce espiritual,
en lo grande, en lo inmortal,
en la celeste mansion.
E invoque en fiel oracion
vuestra ayuda, Virgen santa,
pues mi pecho se levanta
á buscaros en el cielo,
y con fervoroso anhelo
mi lira atrevida os canta.

Pues sois reina cariñosa
cuya bondad compadece
al impío que escarnece
vuestra vida misteriosa.
Sois la madre que afanosa
muestra á sus hijos el bien;
sois la nave y el sosten
de la raza humana entera;
y sois la reina hechicera
en el inmortal eder.

Y yo que atrevido os canto,
os adoro, Virgen pura,
como se ama la ventura,
la belleza y el encanto.
Vuestro nombre dulce y santo
invoque en ferviente anhelo;
y me sirve de consuelo
la esperanza acariciar,
de poderos contemplar
en lo infinito, en el cielo.

L. MARCO RAMIREZ.

¿Cómo podré yo cantarte,
oh María, y definirte
el amor con que sé amarte?
Yo solo puedo adorarte.
Yo solo puedo sentirte.

¡María! En tu puro ser
virtud tanta puso el cielo,
que eres del mundo, á mi ver,
modelo como mujer
y como madre modelo.

F. BAUTISTA MONSERRAT.

Perdona, Madre, perdona,
si hoy te dedico mis versos;
si de mi lira las notas
que hasta tí lleguen pretendo,
porque es solo por probarte
cuánto te amo y te venero
en el altar que escondido
tengo dentro de mi pecho.

Tu nombre ¡nombre bendito!
pronuncié desde pequeño;
pues me lo enseñó mi madre
á decir cuando en su seno
aún reclinado dormía;
¡cuando al calor de sus besos
no anhelaba los placeres,
y de todo estaba exento!
Desde entonces sé tu nombre;
y desde entonces mis rezos
siempre á tí van dirigidos;
y siempre tu nombre excelso
lo invoco, cuando á mi alma
de dolor herida siento.

Sí, porque tú eres, Madre piadosa,
y amante escucha y cariñosa
mis tiernas súplicas y mi oracion;
porque mitigas mis padeceres,
y porque el puerto seguro eres
del pecador.

Por eso Madre, Flor del Carmelo,
Sol refulgente, Reina del cielo,
yo te amo tanto, con tanta fé;
porque tú sabes curar la herida
que abren las penas en esta vida
con saña cruel.

Por eso, cuando á mi pecho
afligen tristes pesares,
voy al pié de tus altares
á mitigar mi dolor;
porque sé, Madre, de cierto
que he de hallar allí la calma,
porque tú eres para el alma
bálsamo consolador!

Porque tú le das la dicha
á todo el ser que te adora:
le das consuelo al que llora
y el cielo le abres después.
Por eso tanto mi alma
ansía con grande anhelo,
poder escalar el cielo...
para adorarte á tus piés.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

Cuando al bajel en sus ondas
sepulta el mar espumoso
y en la roca impetuoso
sus restos llega á estrellar,
el marino, sin ventura,
te ruega, Virgen María,
que sereno brille el día
y tranquilo quede el mar.

Cuando el sediento viajero
abrasado el pecho siente
y solo vé arena ardiente
en el árido arenal,
con afán tu nombre invoca
pidiendo en su desconsuelo
que brotar hagás del suelo
cristalino manantial.

Cuando la vida abandona
al cuerpo que se derrumba
hacia el fondo de la tumba

que en polvo lo ha de tornar,
te pide ¡oh Virgen! amparo
el infeliz moribundo
y que recojas del mundo
su espíritu al espirar.

Cuando amargo desengaño
el triste pecho nos llena
y á nuestro ser envenena
acerbo mar de dolor,
en Tí fijamos el alma,
solo esperando consuelos,
que mitiguen nuestros duelos,
de tu puro y santo amor.

Tú eres al alma que sufre
lo que es el fresco rocío
á la flor que el seco estío
marchita con su calor;
y cuando al ser la amargura
llena cual noche sombría,
Tú la disipas, María,
con la aurora de tu amor.

A. MARTINEZ REBOLLO.

Llevado por el torpe devaneo
que el loco mundo á los sentidos brinda,
siempre opresa gimió bajo esa dura
ley de lo material, mi tosca lira.
Nunca he logrado remontar sus sonos
á regiones ignotas é infinitas,
que con torrentes de su luz brillante
mil soles esplendentes iluminan.
Jamás el pensamiento intentar pudo,
rompiendo las cadenas que le ligan
al cuerpo deleznable, en raudo vuelo
escapar de esta atmósfera mefítica,
á respirar con libertad y calma
celestiales y dulces ambrosias.
Mas hoy que alegre á vislumbrar comienza
el sitio do el placer mas puro anida;
hoy que sus alas prepotentes abre
abandona veloz la cárcel misera
y al horizonte de eternal ventura
en marcha ansiosa sin cesar camina.
Allí es donde se asienta Tu grandeza
allí es donde Tu reinas, Virgen mia,
do pregonan las célicas legiones
en himnes de sublimes armonias
la excelsa magestad y la pureza
que en tu rostro de amor lucen continuas.
Ese amor que redime al desdichado
que implora con angustia y voz marchita
termino á su pesar, logro á su anhelo...
¡ese amor que es mi fé, mi luz, mi guia!

F. CANDELA TERRER.

Murcia y Julio 1886.

Mi madre cuando era niño
á adorarte me enseñó,
haciendo que repitiera
su santa y dulce oracion,
cuando la noche apagaba
los resplandores del sol
y solícita en el sueño
me dejaba con amor.

Desde entonces, Virgen Santa,
nunca mi labio dejó
de invocarte en su alegría
lo mismo que en su dolor.
Nunca tu santo recuerdo
de mí ni un momento huyó
como no deja el perfume
ni un solo instante á la flor.
Siempre te amé, Virgen pura,
que la Fé en mi corazón
te tiene alzado un altar
que ha de vivir lo que yo.

J. SALA.

Siempre que mi pluma ha escrit
alguno de mis cantares,
sin saber por qué, ha trazado,
el santo nombre del Cármen,
y es, que, como agradecida
á los favores que me hace
no quiere mostrarse ingrata
con la mejor de las madres.
Yo quisiera, Virgen mía,

jazmin y rosa fragante,
 maravilla del Carmelo,
 poder ir todas las tardes
 al santo y hermoso templo
 donde se adora tu imagen,
 é hincado allí de rodillas,
 poder rezarte una salve.
 Yo nunca olvidarme puedo,
 que en todas mis soledades
 miré descender tu influjo
 divino, bendito grande,
 y que en mis penas y angustias
 tan sólo tú me amparaste.
 Yo te quiero, y mi cariño
 es tan inmenso, que nadie
 te puede amar como te amo,
 y ni como yo adorarte.
 Cuando me agobia una pena
 acudo ante tus altares;
 y cuando decae mi espíritu
 frágil, en las tempestades
 que sostiene con la duda,
 me ampara siempre tu imagen.
 Por eso te adoro tanto
 como no te adora nadie,
 y te llamo mi esperanza,
 mi fé, mi vida, y mi madre.

ZOAIR.

LA PROVINCIA.

La catástrofe de Atalaya.

Dice «El Diario de Cartagena»:
 «Una serie de continuados disparos,
 produjo esta mañana á las 9 y media
 una gran alarma en esta poblacion.

Por todas partes se preguntaba la
 causa de la alarma, y cada uno la re-
 fería de distinta manera.

Inmediatamente nos personamos en
 el Gobierno Militar de la plaza, y allí
 pudimos averiguar la verdad de lo
 ocurrido.

Hallándose la fuerza de artillería
 destacada en el castillo de Atalaya,
 ocupada en descargar proyectiles, al
 quitar la espoleta á uno de ellos, lo fué
 con tan mala fortuna, que hizo explo-
 sion, comunicándola á los inmedia-
 tos en número de 31 que iban tam-
 bien á descargarse.

El pánico que se produjo fué ho-
 rrible, pues no se oían más que la-
 mentos desgarradores por todas
 partes.

Cinco muertos y once heridos gra-
 ves son el resultado de esta tremen-
 da desgracia.

Inmediatamente ordenó el señor
 gobernador militar que salieran para
 el referido castillo los jefes de arti-
 llería, médicos de la guarnicion y
 servicio sanitario con camillas, para
 atender á la cura de los heridos.

La referida fortaleza ha sufrido
 grandes desperfectos.

El Sr. Gobernador militar, acom-
 pañado de sus ayudantes y varios
 jefes militares, ha visitado tambien
 el referido castillo.

—Del «Eco»:

«A continuacion publicamos la re-
 lacion nominal de los individuos que
 procedentes del castillo de Atalaya
 han ingresado heridos en el hospital
 militar.

Artillería de plaza.—Sexto batallon.
 Primera compañía: alférez D. Rafael
 Hernandez Alcalá. Entró cadáver.

Segunda compañía: sargento se-
 gundo Bartolomé Corzo Fernandez.
 Cabo segundo Ignacio Guerrero Ruis.

Cuarta compañía: cabo segundo
 Juan Sanz Navarrete. Artilleros: An-
 tonio Algarra Tortosa, Antonio Al-
 garra Montoya, Francisco Gonzalez
 Sanchez, Antonio Sanchez Pardo,

Manuel Mellado Navarro, Joaquin
 Sanchez Tortosa, Juan Sanchez Oli-
 vares, Dionisio Sanchez Martinez, Jo-
 sé Garcia Cárdenas, Bernabé Ferrer
 Perez, Francisco Flores Angel, José
 Mira Ortega, Manuel Fortes Salva-
 dor, entró cadáver.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima, 18°0.—Má-
 xima sombra, 39°1.—Solar, 62°0.—
 Media, 28°5.

Presion á las nueve de la mañana,
 763°0.—A las 3 de la tarde, 762°6.
 —Media, 762°8.

Humedad á las nueve de la maña-
 na, 69°.—A las tres de la tarde, 65°.
 —Media, 67°.

Fuerza y rumbo del viento: por la
 mañana, brisa debil de S. O.; por la
 tarde, viento de N. E.

Estado del cielo: por la mañana,
 despejado completamente: por la tar-
 de, despejado, nebuloso.

Evaporacion del dia anterior, 10°5
 mm.

NOTICIAS LOCALES.

En las varias reuniones que la
 clase farmacéutica ha celebrado en la
 casa del Sr. Farrán, para tratar sobre
 el suministro de medicamentos á las
 familias pobres de solemnidad, se ha
 acordado por unanimidad y en vista
 del estado angustioso de las arcas
 municipales, y además para demos-
 trar una vez más los buenos deseos
 que siempre ha tenido la clase para
 con el municipio, admitir dicho ser-
 vicio por la cantidad alzada de vein-
 ticuatrc mil reales anuales, reparti-
 dos por partes iguales entre los far-
 macéuticos que lo desempeñen; así
 se participó al Sr. Alcalde por la co-
 mision nombrada al efecto.

Llamamos la atencion del digno
 presidente de esta audiencia, acerca
 del abuso que el público comete, al in-
 vadir siempre que se celebra juicio
 de alguna importancia, la mesa que
 para los periodistas designó el ayun-
 tamiento en el salon de vistas. Nada
 hubiéramos dicho, por prudencia, si
 no se hubiese dado diferentes veces
 el caso de no poder sentarse en ella
 nuestro redactor encargado de hacer
 estas reseñas. Esperamos que el se-
 ñor Presidente ordene á los porteros,
 que saben quiénes y quiénes no son
 periodistas, hagan cumplir lo que
 pedimos; pues la prensa, por la mi-
 sion que allí la lleva, creemos debe
 tener alguna preferencia al público,
 que solo por curiosidad acude.

Lo que han ido á cobrarle en po-
 cos dias á un industrial de esta ciu-
 dad:

La contribucion de una casa, casi
 doble que el año anterior.

La contribucion de su industria.
 Las canales.

Y el reparto extraordinario per las
 atenciones del cólera.

El secretario de la Diputacion pro-
 vincial D. José Ledesma, salió ayer
 para San Javier.

Se vá á publicar en esta capital un
 periódico político con el título de «La
 Monarquía Democrática.»

Esta mañana á las ocho se ha cele-
 brado en la ermita de Jesús el matri-
 monio de la Srta. D.^a Josefa Garcia
 Avilés, con D. Baldomero Falcon, ha-

biendo sido padrinos la señora ma-
 dre del novio y su hermano. La er-
 mita estaba engalanada suntuosa-
 mente.

Deseamos á los recién casados, una
 felicidad cumplida en su nuevo esta-
 do; y agradecemos al abuelo de la
 bella novia, nuestro amigo D. Maria-
 no Avilés, la invitacion que nos ha
 hecho para asistir á tan envidiable y
 placentero acto.

Ayer no recibimos los diarios de
 Lorca.

Llama la atencion de los intelligen-
 tes la cama que para la señorita de
 Garcia Arce, ha construido el acre-
 ditado mueblista Sr. Zaragoza y ha
 tenido expuesta en su establecimien-
 to de la plaza de Fontes.

La cama-emperatriz de la época de
 Luis XVI, es de ébano, vestida con
 rica tela azul y encajes blancos de
 última moda y de esquisito gusto y
 novedad.

El Sr. Zaragoza ha hecho una
 obra de mérito extraordinario.

Dice «El Noticiero».

«Sabedor nuestro querido amigo
 el sexto Teniente de Alcalde don
 Francisco Martinez Ruiz, de que los
 empleados del ayuntamiento no co-
 brarian este mes, ha satisfecho de su
 bolsillo particular la paga corriente
 al municipal que tiene á sus órdenes,
 dando así ejemplo de abnegacion y
 de filantropia digna de ser imitada.

A los empleados de corto sueldo,
 como dice el Sr. Martinez, no se les
 debe retrasar el pago. (Dice bien.)

El Sr. Martinez ha cumplido como
 bueno, y al hacer público su rasgo
 humanitario, tenemos una gran sa-
 tisfaccion en felicitarle.»

El teniente fiscal, Sr. Villa, ha he-
 cho su acusacion, ó mejor dicho, ha
 hecho la defensa del procesado, pues
 ha pedido su absolucion.

El acusador privado Sr. Revenga,
 ha modificado sus conclusiones, pues
 habiendo pedido cadena perpétua,
 pidió ayer veinte años de reclusion.

Mañana daremos más detalles so-
 bre el discurso del Sr. Fiscal, del se-
 ñor Revenga y del Sr. Guirao, defen-
 sor del procesado.

Hoy ya hay hielo en la Aduana y
 en el depósito de gaseosas de San
 Bartolomé.

Hoy se verá en la audiencia una
 causa del juzgado de Mula, contra
 Antonio Puerto, por disparo. Será
 abogado defensor el Sr. Almansa y
 procurador el Sr. Serrano.

No hemos dicho nada sobre el pre-
 mio que ha ganado nuestro amigo el
 Sr. D. Andrés Blanco, en Lérida, por
 no haberlo sabido. Lo que hemos di-
 cho respecto de la obra del Sr. Fuen-
 tes, no lo ha inspirado un ejemplar
 de la obra que hemos recibido, en la
 que está lo que del dictámen del ju-
 rado á ella exclusivamente se refie-
 re. Sirva esta esplicacion de respues-
 ta á nuestro colega «El Criterio.»

En la «Farmacia Catalana» se ha
 recibido un gran surtido de botellas
 de la célebre «Agua de Vals» que
 posee cualidades medicinales en alto
 grado y es siempre una bebida agra-
 dable é higiénica por la gran canti-
 dad de ácido carbónico que contiene.

Copiamos de «La Paz»:

«La escuela en que dá mejores re-
 sultados la enseñanza en Caravaca,
 es la de nuestro amigo D. Andrés

Martinez Tornel, pues de 31 alum-
 nos examinados, 2 obtuvieron pre-
 mio de 1.^a clase, 7 de 2.^a y 19 de
 3.^a, resultando premiados el 90 por
 100. La escuela que le sigue es la de
 niñas de D.^a Ramona Fernandez, en
 la que merecieron premios de 40
 examinados 31, ó sea 77 por 100, y
 continúa en orden la de D. Baldo-
 mero Ortega, que de 19 examinados
 obtuvieron premio 12, ó sea el 63
 por 100; en las demás escuelas la
 proporcion fué del 26 al 42 por 100.

Felicitemos á los profesores cita-
 dos y en particular á nuestro amigo
 y paisano el Sr. Martinez Tornel.»

En esta Seccion de Fomento se ha
 recibido el título de licenciado en
 derecho civil y canónico, á favor de
 D. José Maria Candel Rubio, de Ri-
 cote.

Esta noche en el Jardin las sillas
 son á diez céntimos.

Ha sido aprobada el acta de recep-
 cion y liquidacion de los acopios de
 conservacion de la carretera de Cara-
 vaca á la estacion de Calasparra.

El dia 27 de Agosto se celebrará
 en Cartagena una subasta para con-
 tratar 97.600 kilógramos de rails de
 acero con destino á las vías férreas
 de aquel arsenal.

COSAS VARIAS.

A LA SEÑORITA GARMEN S.
 en el día de su santo.

Encontré solo en el mundo
 desde mis mas tiernos años,
 por doquier los desengaños,
 con el pesar más profundo.

Y verter solo he podido
 lágrimas ¡ay! de dolor;
 pero un ángel de cander
 cual nunca hubiera creído,
 que aquí lo pudiera haber,
 se presentó en mi camino
 cambiando mi destino,
 pues feliz hizome ser.

Y eres tú, que con piadosa
 mano secaste mi llanto;
 y por eso, hoy que es tu santo
 pido á Dios que seas dichosa.

LUIS M. ROBLES.

A LA SEÑORITA
 DOÑA C. ESPINOSA
 EN SU DIA.

Con la intencion mas sincera,
 amiga, por ser tu santo,
 rompo el silencio que tanto
 me lira guardar debiera.
 Espero, niña hechicera,
 no mirarás con enfado
 Cancion que te ha dedicado,
 indigna de tus favores,
 tu amigo de los mejores:
 ALFONSO TORRES MELLADO.

UNA BURRA.—Al que ayer se le per-
 diera una, se le dará razon en esta im-
 prenta de quien la ha encontrado y don-
 de está, abonando este anuncio. 2—1

SE VENDE una moneda mejicana
 que tiene 211 años y se dará en un pre-
 cio módico. En la imprenta de este perió-
 dico, darán razon,

AMA DE CRIA.—Catalina Molina, le-
 che de cinco meses, desea cria para su ca-
 sa. Darán razon en el Camino Nuevo, fren-
 te al huerto de D. Simon.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Carmen y S. Sisenando

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y el Rosario.

En la primera por D. Rufino Rubio y D.ª Pilar Santa, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Pedro Villalba y D.ª Carmen Manresa, misas de media en media hora.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman etc. Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas, llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto, me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más atento s. s., *Andrés J. Amo.*

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

SE VENDE una casa en el partido de Los Martínez, con su huerto y árboles frutales de varias clases. Para tratar de ella, dirigirse á su dueña, D.ª Antonia de Andrés, en Los Martínez, 8—2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una jóven, de 18 años, leche de cinco meses. Darán razon, calle de Orihuela, núm. 10.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE Juan Bejarano

calle de Pascual (antes Contraste).

En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante surtido de géneros frescos, tanto del país como extranjeros, los que por su buena calidad se recomiendan al público.

Salchichon Lyon, superior, á 30 reales kilo.

Idem idem de Vich, primera clase, 24.

Idem idem idem, segunda, 23.

Jamonos Foxpear, de primera, enfundados, 11.

Idem Meriaun, idem idem, 10'50.

Id. para en dulce, marca áncera, 10'50.

Queso Gruyer y de plato, 12.

Idem de bola, marca dos coronas, piezas 10'50.

Chorizos de mi fábrica en Candelario, 12 y 18 reales.

Idem idem idem de lomo picado, 19 reales kilo.

Garbanzos de Castilla á 40, 44, 50, 56 y 60 reales los once y medio kilos, garantizando su clase.

Arroces valencianos á 22, 24 y 25 reales los once y medio kilos.

Pastas italianas para sopa, 4 rs. kilo.

Galletas finas de las fábricas de los señores Viñas y compañía, de Barcelona, Marticho, de Madrid, desde 3 á 10 reales libra, y además un completo surtido en varios géneros de este ramo, los que garantizamos su peso y clase.

7, CONTRASTE, 7 1—6

PÍLDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA FERIA DE TORREVIEJA que da principio el 24 del presente mes, siempre muy concurrida, promete serlo este año mucho mas, por haberse suspendido en el año anterior á consecuencia de la epidemia que invadió la mayor parte de España y que por fortuna no se dejó sentir en estas saludables playas, lo cual atrae gran número de bañistas.

Los feriantes que deseen adquirir parada en dicha feria deberán apresurarse á pedirla, dirigiéndose al administrador del Hospital de esta poblacion. 8—2

IMPORTANTE.

Las viudas y huérfanos, que sean de sobrestantes, ayudantes y pagadores de obras públicas, que deseen enterarse de un asunto de gran interés para dichas clases, pueden dirigirse al representante del Centro de negocios en Madrid, don Francisco Mazeros, calle de San Miguel, 27, segundo, derecha, remitiendo un sello de correos para la contestacion. Tambien se gestionan toda clase de asuntos civiles, militares, de comercio y expedientes de clases pasivas. 5—3

AVISO AL PUBLICO. El artista Miguel Maimó, que ha restaurado varias alhajas y objetos del culto en esta Catedral y en parroquias de esta ciudad, avisa á los señores curas párrocos de los pueblos, que hay quien con su nombre ofrece iguales servicios; y para evitar equivocaciones recomienda á los señores curas párrocos, que vean y pidan las certificaciones que él solo lleva, y recomendaciones honoríficas, por lo hecho en esta Catedral é iglesias de Murcia. 6—3

LA PRIMITIVA
MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases
DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Presas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120—87

Baños de Verdolay.

Desde el 17 del corriente saldrá de la Fonda Universal, sita en la plaza de San Bartolomé, á las cuatro y media de la tarde, un coche todos los dias, para los baños de Verdolay; cuyo regreso será á hora conveniente para los bañistas.

Cada asiento, por ida y vuelta, 3 reales. El coche entero, 20 reales, pudiendo entonces salir á la hora que gusten.

La empresa dispone de los carruajes que cree necesarios para este servicio. 15—10

El Relámpago.

Este nuevo establecimiento que bajo la razon social de FERNANDEZ, PINO y GARCIA, se ofrece desde hoy al público, se hace preciso visitarle para convenirse de sus buenos artículos, sus precios sumamente arreglados, y otras muchas garantías que inútilmente se recomiendan por medio de un anuncio, si no se llevan al terreno de la práctica.

¿Queréis convenceros de nuestro aserto? Pues mandar á vuestros criados y dependientes y sabreis minuciosamente el importe de cuantos artículos los pre-

senten de nuestra casa, sin necesidad de pedirles cuenta alguna: para ello les acompañará un talon detallando aquellos artículos que compran, con el importe total desde dos pesetas en adelante.

¿Se incomodarán por esto vuestros sirvientes? No lo creemos; pues para evitarlo, segun la importancia de la compra les ofrecemos una parte, hasta donde se pueda, de la utilidad que nos reporta la compra que hayan de hacer.

¿Lo queréis más claro? Pues más claro no puede ser.

ARENAL, 7, casa de los Sres. Zabalburu. FERNANDEZ, PINO Y GARCIA. 10—9

PARA TERMINAR

la almoneda de la calle de la Trapería, núm. 18. Gran rebaja de precios. Quedan por vender los objetos siguientes:

Una magnífica cama de nogal tallado, vestida con damasco encarnado y bordada en colores.

Una sillería tapizada, estilo inglés.

Una id. id. azul para tocador de señora.

Un espejo, marco dorado, con consola.

Otro id. ovalado.

Un chinero.
Una estufa.
Un reloj de gran sonería y otro regulador, con cuerda los dos para ocho dias.
Otro id. de cuco.
Un velador incrustado en nácar.
Tres lámparas de bronce.
Un micro telescopio y otros objetos de óptica.

TODO MUY BARATO. 5—3

Caja de Ahorros Y DE CRÉDITO

7, calle de Cedaceros, 7, Madrid. VENTA A PLAZOS

de valores de primera clase cotizados en bolsa, dando derecho á primas de amortizacion de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

Esta sociedad facilita á todos los que le deseen la adquisicion de distintas obligaciones de establecimientos y empresas oficiales de primer orden, tales como las del Crédito Foncier de Francia, las de la Ville de París, las de la Ville de Lyon y otras de igual solidez y garantía, que, además de devengar un interés, ofrecen la probabilidad de obtener en cada sorteo grandes premios de 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000 pesetas, y la seguridad de ser en todo caso amortizadas en un plazo fijo y, al menos, por todo su valor nominal. Y como en cada sorteo sale premiado gran número de obligaciones, las restantes tienen cada dia mayor probabilidad de obtener premios y, por tanto, aumento considerablemente su valor, realizable á voluntad, puesto que se cotizan con gran estimacion en todas las Bolsas de Francia y pueden tambien pignorarase como los demás efectos públicos, conservando su propietario la doble ventaja de disponer del dinero y de tener opcion á los premios que puedan corresponderle.

La Caja de Ahorros y de Crédito facilita esta adquisicion, no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la obligacion, sino otorgándole para ello plazos mensuales de cantidades insignificantes (5, 10, 20 pesetas).

Para más pormenores pidanse detalles al Sr. D. José Belmar, representante en esta provincia, calle de Turroneros, número 6, principal, Murcia. 8—4

SE VENDE un piano de seis octavas, cuadrilongo, (de los llamados de mesa), se encuentra en buen uso, para un principiante ó para alguna familia que lo necesite para el campo. Su caja es muy buena y la afinacion segura. Autor Pleyel. En esta imprenta se dará razon. 6—5

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, avisa á su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frereria, 5, principal. Avisando pasará á domicilio. 8—6

REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios. 19, SOCIEDAD, 19. 20—20

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50—12

Imprenta de «El Diario». Calle de la Sociedad, número 10.